

Ministerio de Relaciones Exteriores

VIII Diálogo Sectorial entre el Perú y la Unión Europea en materia de Lucha contra las Drogas

23 de noviembre de 2022

Nota Informativa 763 - 22

En la fecha, se realizó el VIII Diálogo Sectorial en materia de Lucha contra las Drogas entre el Perú y Unión Europea, con la participación de los sectores nacionales involucrados en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas (TID), incluyendo a DEVIDA, la Policía Nacional, el Ministerio Público, la Autoridad Portuaria Nacional, SUNAT – Aduanas y la Marina de Guerra, ocasión en la que se abordó con autoridades de la UE responsables de la materia, temas de interés común respecto a la coordinación y cooperación antidrogas entre el Perú y dicho bloque.

Ambas partes reconocieron la importancia de dicho mecanismo para tratar las diversas dimensiones de la problemática de las drogas, en especial en lo referido a la cocaína, problema se ha visto agravado en el contexto post-pandémico, debido principalmente al crecimiento de la demanda de dicho estupefaciente en los países consumidores.

En el marco de la reunión, y sobre la base del principio de responsabilidad común y compartida, el Perú resaltó la necesidad de reforzar la cooperación de la Unión Europea, otorgándola en carácter más estratégico, con un enfoque integral basado en la evidencia, el respeto a los derechos humanos, que coadyuve con mayores recursos a combatir eficazmente a las organizaciones criminales transnacionales dedicadas al TID, a la par que promueva el fortalecimiento de programas destinados al Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible, teniendo en cuenta las particularidades de las zonas productoras en la Amazonía peruana, en favor de las comunidades nativas y para la recuperación de áreas naturales protegidas devastadas por el tráfico ilícito de drogas; así como fortalezca las capacidades de análisis de riesgo de contenedores marítimos para evitar su uso para el transporte de drogas y otras mercancías ilícitas.

Al ratificar su condición de aliado estratégico del Perú en la lucha contra las drogas, la Unión Europea reconoció que frente al agravamiento del TID es importante fortalecer los lazos de cooperación sobre la base del principio de responsabilidad común y compartida, para lo cual reiteró su interés en continuar facilitando la realización de este diálogo de manera permanente, por la relevancia que amerita el tema de las drogas tanto para países productores como consumidores.